Página: 1 de 2

Código de verificación : 7a1d51ffa3ed0ed3

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
http://licitacion.uc3m.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=7a1d51ffa3ed0ed3

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

Exp.: 2021/0006426
Ref. Interna: 2021/033/SUM/PARA

ACTA DE LA SESION CELEBRADA EL DIA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021 POR LA MESA DE CONTRATACION QUE EXAMINA LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS QUE CONCURREN A LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE DATACENTER PARA LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

Asistentes:
Presidente: D. Jesús Romero Cuesta, de la Dirección Económico Financiera.
Vocales: Dª Pilar Señas, del Servicio de Programación y Presupuestos.
D. José Furones, del Servicio Jurídico.
Secretario: Dª. Mónica Martínez García, de la Dirección Económico Financiera.

Lugar: Campus de Getafe. Reunión de la mesa a través de videoconferencia
(artículo 17 y 18 de la Ley Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas)
Hora: 13.00.
Resolución del Órgano de contratación aprobatoria de la convocatoria: 28.07.2021

Actos:

1) Acto público de apertura de ofertas basadas en cifras o porcentajes:

- Información sobre las empresas presentadas y admitidas a la licitación.
- Información a los asistentes del resultado de la valoración basada en juicios de valor.
- Apertura de las ofertas basadas en cifras o porcentajes. El resultado de la apertura de las ofertas económicas es el siguiente:

EMPRESAS	**Oferta económica**	**Valor Residual Plataforma**	**Formación**
ANADAT TECHNOLOGY S.L.	679.419 €	0,01 €	4 asistentes

- Fin del acto.

2) Valoración de las ofertas basadas en cifras y porcentajes:

EMPRESAS	**Oferta económica**	**Valor Residual Plataforma**	**Formación**	**TOTAL**
ANADAT TECHNOLOGY S.L.	50	4	4	58

3) Suma de las puntuaciones obtenidas en las diferentes fases del proceso:

EMPRESAS	Cifras o porcentajes	Valoración Técnica	TOTAL
ANADAT TECHNOLOGY S.L.	58	33	91

Firmado por: MONICA MARTINEZ GARCIA
Cargo: Gestor Contratación
Fecha: 23-09-2021 12:40:37

Firmado por: JESUS ROMERO CUESTA
Cargo: Jefe de Sección
Fecha: 23-09-2021 13:12:51

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
http://licitacion.uc3m.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do

Código de verificación : 7a1d51ffa3ed0ed3

uc3m | Universidad Carlos III de Madrid

Exp.: 2021/0006426
Ref. Interna: 2021/033/SUM/PARA

Acuerdos de la Mesa:

Primero: Elevar al Órgano de Contratación de la Universidad la siguiente proposición:

"***Primero:*** *Clasificar las ofertas presentadas por el siguiente orden decreciente:*

Nº	EMPRESAS	TOTAL
1	ANADAT TECHNOLOGY S.L.	91

Segundo: *Requerir a la empresa* **ANADAT TECHNOLOGY S.L.** *por haber presentado la oferta económicamente más ventajosa, que aporte la documentación requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regula la presente contratación.***"**

Segundo: Cumplido por la empresa **ANADAT TECHNOLOGY S.L.** el citado requerimiento, se formula al Órgano de contratación Propuesta de adjudicación en el siguiente sentido: "*Adjudicar, de conformidad con el artículo 150.3 de la Ley de Contratos del Sector Público, la contratación del* ***SUMINISTRO EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE DATACENTER PARA LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID*** *a la empresa* ***ANADAT TECHNOLOGY S.L. (NIF: B82755505)*** *por importe de* ***SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE EUROS (679.419 €)–I. V. A. EXCLUIDO- CON I. V. A. CALCULADO AL 21 % DE 142.677,99 € , IMPORTE TOTAL: 822.096,99 €,*** *y todo ello en los términos y condiciones que figuran en su propuesta. Se justifica la formulación de esta Resolución a su favor porque la calificación que ha obtenido mediante la aplicación de los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas administrativas es la más alta y se estima, por lo tanto, que su proposición es la más ventajosa económicamente por ser la que presenta una mejor relación calidad precio a tenor de lo dispuesto en el artículo 145.1 de la Ley de Contratos del Sector Público*."

EL PRESIDENTE

Fdo.: Jesús Romero Cuesta

EL SECRETARIO

Fdo.: Mónica Martínez García

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
http://licitacion.uc3m.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=7a1d51ffa3ed0ed3

Firmado por: MONICA MARTINEZ GARCIA
Cargo: Gestor Contratación
Fecha: 23-09-2021 12:40:37

Firmado por: JESUS ROMERO CUESTA
Cargo: Jefe de Sección
Fecha: 23-09-2021 13:12:51

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 30.5 de la Ley 11/2007, de 22 de Junio. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección
http://licitacion.uc3m.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do